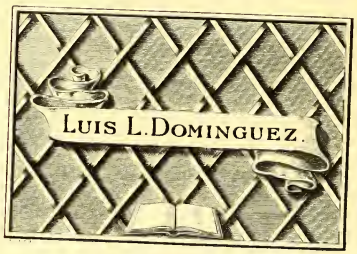

John Carter Brown
Library
Brown University

68-334-11

PROCLAMA

Dirigida por el Excmo. Cabildo de Buenos-Ayres al vecindario y habitantes de esta Ciudad, con motivo de la Proclamacion del Sr. D. Fernando VII. Rey de España y de las Indias.

VEcinos y habitantes de Buenos-Ayres: El cuerpo Municipal, que exerce vuestra representacion, os congratula por la solemne Proclamacion del Rey D. Fernando VII., que acaba de hacer à vuestro nombre. ¡Quàn lisongero habrà sido

para vosotros, sancionar vuestros votos con tan augusta ceremonia, y establecer los vinculos que deben uniros indisolublemente à vuestro legitimo Monarca! Habeis jurado un Rey; y deben desaparecer vuestras incertidumbres.

¿Què importan ya esas funestas noticias, que turbaron el regocijo con que celebrabais la regeneracion de vuestra Metropoli? Dexad à la Europa el cuidado de recuperar sus derechos; entretanto vuestra suerte està decidida, y nada serà capaz de variar vuestros honrosos destinos. No se escuchará entre nosotros otra voz que la del Monarca que habeis jurado; no se reconocerán relaciones distintas de las que os unen à su Persona; y afianzado sus derechos en vuestro fiel y constante vasallage, serà este el mejor apoyo de las tendencias que aquellos pueden tener al origen de que dimanan.

¡Con quànto asombro recibirán los

enemigos de vuestro sociego la noticia de una resolucion tan magnanima! Ella confirmara la alta reputacion que os adquirieron vuestros triunfos: desvanecerá las esperanzas qué quizá concibieron de seduciros ò precipitaros; y os atraerá el respeto debido à un Pueblo, que, regido por vuestro digno Xefe, el Excmo. Señor Virey Don Santiago Liniers y Bremond, ha sabido unir la conveniencia de sus intereses à la justicia de su causa.

El Cabildo con satisfaccion de vuestro Xefe, consagra sus desvelos à sostener los augustos derechos que hoy representa: vincula su acierto à la conformidad con vuestras intenciones; y fiel à los deberes de su ministerio, os anuncia en la Proclamacion de nuestro amado Monarca, el centro de vuestras relaciones, la guia que os debe conducir à nuevos triunfos, y la base inalterable de la felicidad de estas Provin-

68-334-12

cias. Sala Capitular de Buenos-Ayres Agoſto 22 de 1808. = Martin de Alzaga. = Matias de Cires. = Manuel Mansilla. = Juan Antonio de Santa Coloma. = Francisco Antonio de Belauſtegui. = Juan Bautiſta de Elorriaga. = Eſtevan Romero. = Olaguer Reinals. = Francisco Neyra y Arellano. = Eſtevan Villanueva.

EN BUENOS-AYRES
EN LA REAL IMPRENTA DE NIÑOS EXPOSITOS.
Año de 1808.

eka"
Janei
de/1808

3215-1

B81—
-A692c
v.1